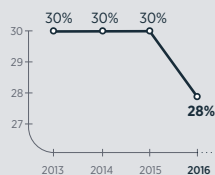


- **Cofinanciamos la modernización de las infraestructuras** viales y ferroviarias, así como **la renovación y compra del material rodante** (tren-rer, metro, tranvía, autobús, etc.).
- **Somos responsables del equilibrio global del coste del transporte en Île-de-France y gestionamos su presupuesto de funcionamiento**, que se eleva a unos 10 mil millones de euros.
- **Creamos los títulos de transporte y fijamos sus tarifas.**

El coste anual de funcionamiento de los trenes, metros, tranvías y autobuses de Île-de-France es de unos

10 mil millones de €*
* estimación de 2016



Concebimos, organizamos y financiamos el transporte público de todos los habitantes de Île-de-France.

En nuestra calidad de organismo central de la red de transportes de Île-de-France, **federamos a todos los actores del sector** (viajeros, cargos electos, constructores, transportistas, administradores de las infraestructuras, etc.), **invertimos e innovamos** con el fin de mejorar el servicio brindado cada día a los usuarios.

Seleccionamos y dirigimos los proyectos de desarrollo y modernización de todos los medios de transporte de Île-de-France, **cuya explotación confiamos** a empresas transportistas.

De este modo, el STIF, compuesto por la Región de Île-de-France y sus ocho departamentos, **lleva adelante la visión de futuro de todos los transportes de Île-de-France** (trenes-rer, metros, tranvías y autobuses).

EL STIF

en pocas palabras



Valérie Pécresse
Presidenta de la Región de Île-de-France
Presidenta del STIF

El Consejo del STIF



15 representantes



5 representantes



1 representante



1 representante



1 representante



1 representante



1 representante



1 representante



1 representante

1 representante de los EPCI

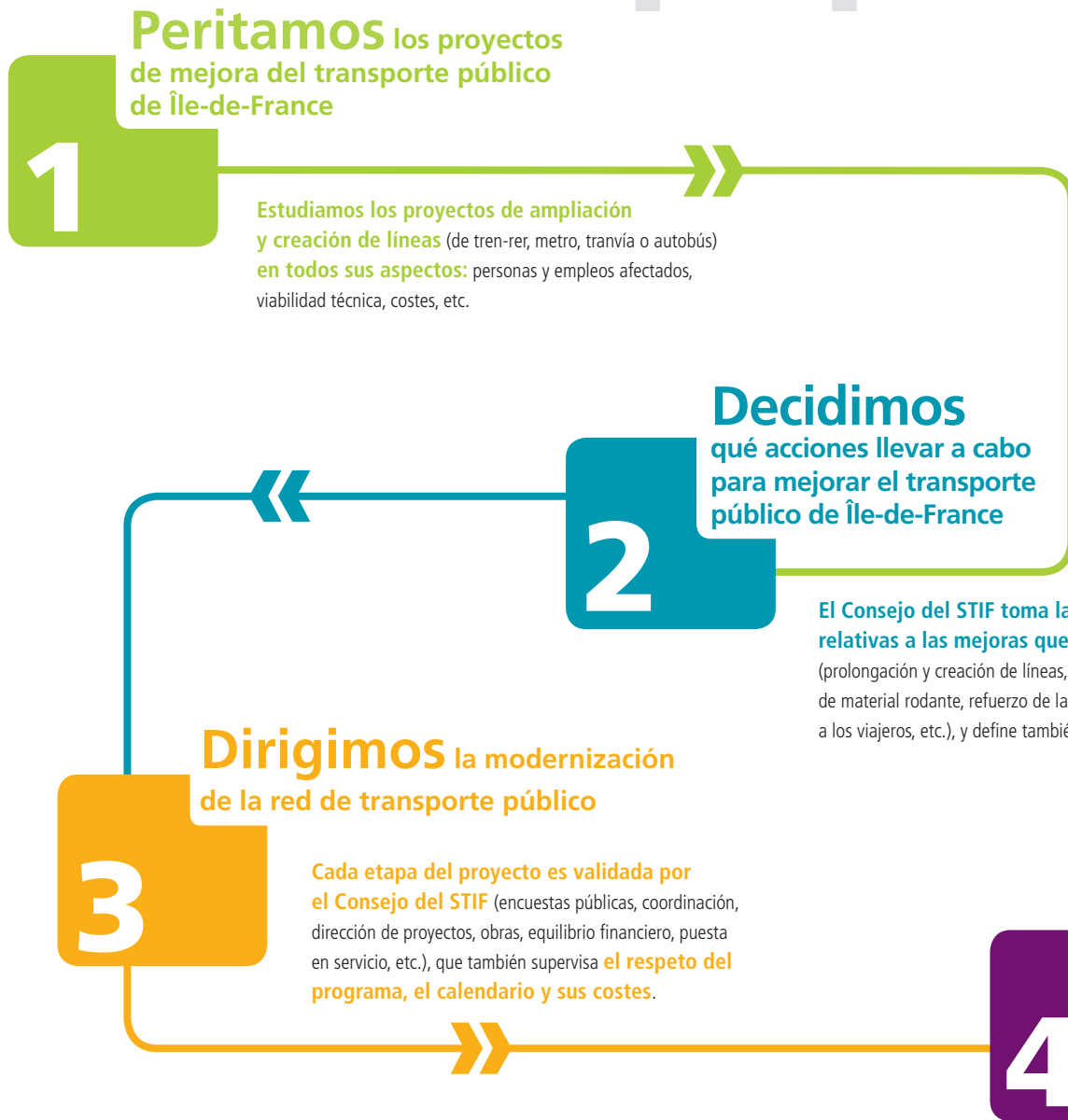
(Establecimientos Públicos de Cooperación Intermunicipal)

1 representante de la CRCI

(Cámara Regional de Comercio e Industria)

Nuestro papel

 **Nosotros le escuchamos**



Estudiamos los proyectos de ampliación y creación de líneas (de tren-rer, metro, tranvía o autobús) **en todos sus aspectos:** personas y empleos afectados, viabilidad técnica, costes, etc.

El Consejo del STIF toma las decisiones relativas a las mejoras que se deben realizar (prolongación y creación de líneas, renovación y pedido de material rodante, refuerzo de la oferta, información a los viajeros, etc.), y define también su **financiación**.

Cada etapa del proyecto es validada por el Consejo del STIF (encuestas públicas, coordinación, dirección de proyectos, obras, equilibrio financiero, puesta en servicio, etc.), que también supervisa **el respeto del programa, el calendario y sus costes**.

Controlamos la correcta ejecución de las misiones, en particular fijando objetivos en los contratos concluidos con los transportistas en cuanto a:

- puntualidad,
- calidad del servicio (información a los viajeros, acogida, etc.),
- calendario de puesta en práctica,
- inversiones a realizar,
- aplicación de las decisiones del Consejo, etc.

